



8 de marzo de 2012

Circular 07 (2011-12)

DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELA, DECANOS ASOCIADOS, DECANOS AUXILIARES DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS, PROFESORES Y ESTUDIANTES

Beatriz Rivera Cruz, Ph.D.
Decana

PREPARACIÓN DE LA OFERTA DE CURSOS AGOSTO 2012

La oferta de cursos para la sección académica de agosto de 2012 deberá estar enfocada en el progreso académico de los estudiantes. Proporcionará la amplitud en horarios y días de la semana que necesitan los estudiantes para configurar sus programas de clases y conseguir cursos sin conflictos de horarios en las distintas facultades.

La programación logrará una distribución equilibrada de los cursos en horarios repartidos desde las 7:00 am hasta las 10:00 pm de lunes a jueves, y, por lo menos, hasta las 3:00 pm los viernes y los sábados en la mañana. La combinación de los días puede ser diversa, de una hora tres días a la semana, hora y media dos días a la semana, tres horas un día, salvaguardando la utilización efectiva de los recursos y las clases los viernes.

Hay que lograr un uso óptimo de los salones y sus cabidas, establecer el cupo correcto desde el inicio, con cupos de 30 en las secciones tipo "LEC". Además, las restricciones de acceso a los cursos se deben mantener en un mínimo, especialmente aquellas que restringen a estudiantes de otros programas.

Del 3 al 13 de marzo se realizará una encuesta estudiantil a través de MIUPI para auscultar las necesidades de cursos de los estudiantes. Los resultados de la encuesta servirán de guía en la preparación de la oferta académica.

La Circular 11 (2009-10) de la Rectora "Prácticas efectivas para el proceso de matrícula" se mantiene. Está igualmente vigente la Circular 3 (2005-06) del Decanato de Asuntos Académicos, exceptuando a lo referente a la hora universal, la cual debe programarse los **miércoles de 11:30 a.m. a 1:00 p.m.**

El Decanato de Asuntos Académicos (DAA) es responsable de que la oferta del Recinto cumpla con los criterios arriba mencionados. A estos efectos, las facultades y escuelas deberán someter su oferta académica junto con la tabla de distribución preliminar de cursos el 14 de marzo de 2012. Una vez la oferta académica sea revisada, las unidades la entrarán al sistema estudiantil para que esté disponible para la selección de cursos, la cual se llevará a cabo del 24 de abril al 4 de mayo de 2012.

Agradecemos toda la colaboración que puedan brindar ya que este proceso requiere un alto grado de planificación y coordinación.

Anejo

Circulares DAA - Circulares 11-12 (C 07 (11-12) Preparación de la oferta de cursos agosto 2012

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE _____

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Rio Piedras

Unidad: _____

DISTRIBUCIÓN PRELIMINAR DE CURSOS- SECCIONES POR DÍA Y HORA DE COMIENZO PARA EL PRIMER SEMESTRE 2012-2013

DÍAS *	7:00-7:30	8:00-8:30	9:00-9:30	10:00-10:30	11:00-11:30	12:00-12:30	1:00-1:30	2:00-2:30	3:00-3:30	4:00-4:30	5:00	5:30 **	6:00-6:30	7:00-7:30	8:00-8:30	OTROS	TOTALES	%
LUNES	1																1	100%
LW																	0	0%
LV																	0	0%
LWV																	0	0%
LMWJ																	0	0%
LMWJV																	0	0%
MARTES																	0	0%
MJ																	0	0%
MIÉRCOLES																	0	0%
WV																	0	0%
JUEVES																	0	0%
VIERNES																	0	0%
SÁBADO																	0	0%
POR ACUERDO																	0	0%
TOTALES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100%
%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	

* Favor de incluir en la tabla las combinaciones de días que sean necesarias.

**Comienza horario nocturno